

Interesado: Don José Romero Neyra.
Expediente: SAN/ET-14/04-SE.
Infracción: Grave, del art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espec-táculos taurinos.
Fecha: 17 de mayo de 2004.
Sanción: Ciento cincuenta (150) €.
Acto/s notificado/s: Acuerdo de Iniciación.
Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 8 de junio de 2004.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de recaudación de procedimiento recaudatorio.

Por esta Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de procedimiento recaudatorio de tributos de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, C/ Conde de Gondomar, núm. 10, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Procedimiento: Procedimiento recaudatorio
Concepto tributario: Fraccionamiento y/o aplazamiento

Sujeto pasivo: Luis Miguel Molina López.
Exp. aplazamiento y/o fraccionamiento: 277/03.
Domicilio: C/ Rafael Pérez León, núm. 12 (Córdoba) (C.P. 14001).

Sujeto pasivo: Guizca, S.L.
Exp. aplazamiento y/o fraccionamiento: 308/03.
Domicilio: C/ Las Acacias, núm. 1 (Córdoba) (C.P. 14006).

Sujeto pasivo: Bolero Cabra, S.L.
Exp. aplazamiento y/o fraccionamiento: 330/03.
Domicilio: C/ Poeta Lucano, s/n (Cabra, Córdoba) (C.P. 14940).

Sujeto pasivo: Don Manuel Carnerero Bonilla.
Exp. aplazamiento y/o fraccionamiento: 73/04.
Domicilio: Romero Merchán, núm. 10 (Cabra, Córdoba) (C.P. 14940).

Córdoba, 8 de junio de 2004.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 11 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación con motivo de la obra: 2-SE-1543-0.0-0.0-PC. Ensanche y mejora del firme de la A-361. Tramo: Morón de la Frontera-Montellano (A-376).

EXPROPIACIONES

Obra: 2-SE-1543-0.0-0.0-PC. «Ensanche y mejora del firme de la A-361. Tramo: Morón de la Frontera-Montellano (A-376)».

Habiendo sido ordenado, la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001 de 12 de julio de Carreteras de Andalucía y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Morón de la Frontera y en el Ayuntamiento de Montellano en los días y horas que figuran en la citada relación, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estima oportuno de perito y/o notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, domiciliada en Plaza de San Andrés, 2 -Expropiaciones-, para subsanar errores y complementar datos aclarativos o justificativos de su calidad de afectados por la expropiación.

Asimismo se hace constar, que a tenor de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 11 de junio de 2004.- El Delegado, P.A. (D. 21/85 de 5.2), La Secretaria General, Consuelo Guzmán Lebón.

RELACION QUE SE CITA**TERMINO MUNICIPAL DE MORON DE LA FRONTERA**

					EXPROPIACION M2		
FINCA Nº	POL.	PARC	PROPIETARIO	APROVECHAMIENTO BIEN	TEMPORAL	SERVIDUMBRE	DEFINITIVA
DIA 6 DE JULIO DE 2004 A LAS 10'00 HORAS							
1			Hnos. Muñoz Escudero	Monte bajo	128,00	33,00	582,00
2	78	1	Hnos. Muñoz Escudero	Labor seco	4,50	105,47	127,51
3	78	6	Amarguillo de Morón, S.L.	Labor seco	2596,55	4431,39	3646,74
4	78	181	Fco. Javier Ruiz Naranjo	Labor seco	3961,78	382,41	1601,00
5	78	183	Almacén de Butano	Improductivo			73,00
6	78	11	Club C. Cantarrana,S.L.	Olivar seco	1746,02		1792,00
7	78	184	Juan Manuel Morilla Rueda	Improductivo			2238,00
8	78	12	Club C. Cantarrana, S.L.	Olivar seco			318,00
9	78	66	Cdad. Hros. La Higuera	Olivar seco			1142,00
10	78	180	Cdad. Hros. La Higuera	Labor seco			234,00
11	78	172	Miguel Gallego Lozano	Olivar seco			754,00
12	78	64	Andrés Palomino Palma	Olivar seco			381,00
DIA 6 DE JULIO DE 2004 A LAS 11'00 HORAS							
13	78	34	Luis Navarrete Godino	Olivar seco			161,00
14	78	171	Aurelio Montes Valle	Olivar seco			598,00
15	78	170	Juan Manuel Morilla Rueda	Olivar seco			388,00
16	78	211	Juan Lozano Olmo	Improductivo			403,00
17	78	167	Antonio Escot Salas	Olivar seco			460,00
18	78	68	Juana Reina Palomo	Olivar seco			22,00
19	78	69	Carmen Escalante Morilla	Olivar seco			277,00
DIA 6 DE JULIO DE 2004 A LAS 12'00 HORAS							
20	78	70	Joaquina Ramos García	Olivar seco			283,00
21	78	71	Carmen Escalante Morilla	Olivar seco			219,00
22	78	72	José Castilla Gómez	Olivar seco			168,00
23	78	73	Carmen Escalante Morilla	Olivar seco			239,00
24	78	165	José Navarro Manguilla	Olivar seco			170,00
25	78	74	José Navarro Manguilla	Olivar seco			107,00
26	78	75	José Mª Ayala Carrillo	Olivar seco			183,00
27	78	164	José Montoya	Olivar seco			193,00
28	78	76	Pedro Garabito Romero	Olivar seco			258,00
29	78	80	Juan Alba Fernández	Olivar seco			821,00
30	78	81	Juana Reina Palomo	Olivar seco			33,00
DIA 7 DE JULIO DE 2004 A LAS 10'00 HORAS							
31	78	187	Francisco Rojo Serrano	Labor seco	225,00	26,00	36,00
32	78	85	José Tagua Medinilla	Labor seco			580,00
33	78	86	José Tagua Medinilla	Labor seco			185,00
34	78	87	Andaluza de Cales, S.A.	Olivar seco			117,00
35	78	90	Andaluza de Cales, S.A.	Olivar seco			328,00
36	78	109	Francisco Luque Valle	Olivar seco			321,00
37	78	111	José Fernández Porras	Labor seco			359,00
38	66	14	Lalo Siles, S.A.	Labor seco		245,29	603,00
39	67	8	Justa Gomero Albarreal	Olivar seco			731,00
40	67	19	José Villalba	Labor seco			795,00
41	67	18	Justa Gamero Albarreal	Labor seco			73,00

					EXPROPIACION M2		
FINCA Nº	POL.	PARC	PROPIETARIO	APROVECHAMIENTO BIEN	TEMPORAL	SERVIDUMBRE	DEFINITIVA
DIA 7 DE JULIO DE 2004 A LAS 11'00 HORAS							
42	67	16	Francisco Ceño Pinto	Olivar seco			464,33
43	66	13	Ayuntamiento	Pinar		877,26	708,00
44	66	12	José Torres Reina	Almendo seco			1513,00
45	66	110	Ignacio Siles González	Pastos	234,00	16,00	7368,00
46	67	6	Cristina Durban Carmona	Labor seco			834,00
47	66	10	José Gordillo Gil	Olivar seco			1396,00
48	66	9	Antonio Gordillo Montaña	Olivar seco			127,00
DIA 7 DE JULIO DE 2004 A LAS 12'00 HORAS							
49	66	5	Enrique Salas Hermosín	Pastos			36,00
50	66	4	Antonio Salas Hermosín	Pastos			69,00
51	66	3	Eduardo Salas Hermosín	Pastos			98,00
52	66	2	Ana María Molero Jiménez	Arboleda	1169,04	313,34	630,36
53	32	12	Guillermina Muñoz Aguadin	Olivar seco			964,00
54	32	13	Luciano Bernaldez Pousa	Olivar seco			1428,78
55	66	1	Montegil, S.L.	Monte bajo	4616,49	307,02	1287,54
56	32	21	Luciano Bernaldez Pousa	Olivar seco			234,03
57	32	20	Ana María Molero Jiménez	Labor seco	2.940,91	181,43	264,80
58	31	1	Ana María Molero Jiménez	Labor seco	137,37	125,06	3009,85
DIA 7 DE JULIO DE 2004 A LAS 13'00 HORAS							
59	30	2	Antonio Escalante Rivera	Olivar seco	2744,81	113,03	109,40
60	30	1	Antonio Escalante Rivera	Olivar seco			900,48
61	31	2	Ana María Molero Jiménez	Labor seco			3274,68
62	30	26	Miguel Martínez García	Labor riego			1200,13
63	31	3	Ana María Molero Jiménez	Olivar riego			214,79
64	31	4	Ana María Molero Jiménez	Olivar riego			12,51
65	30	7	Victoria Gutierrez Martinez	Olivar seco			1905,73
66	30	30	Manuel Chacón Martoran	Labor seco			1215,83
67	31	20	Francisco Castro Muñoz	Olivar riego			46,37
68	30	28	El Cigarrón, S.A.	Olivar riego			92,68
69	31	28	Francisco Castro Muñoz	Labor seco			945,80

TERMINO MUNICIPAL DE MONTELLANO

					EXPROPIACION M2		
FINCA Nº	POL.	PARC	PROPIETARIO	APROVECHAMIENTO BIEN	TEMPORAL	SERVIDUMBRE	DEFINITIVA
DIA 8 DE JULIO DE 2004 A LAS 10'00 HORAS							
1	5	13	David Sánchez Ibargüen	Labor seco		138,48	4399,51
2	6	2	Cristóbal Romero Romero	Labor seco	2650,83	144,97	911,56
3	6	6	Dolores Romero Romero	Labor seco			108,51
4	6	11	David Sánchez Ibargüen	Improductivo			29,79
5	6	8	David Sánchez Ibargüen	Labor seco			1182,50
6	5	26	David Sánchez Ibargüen	Labor seco			2228,93

FINCA Nº	POL.	PARC	PROPIETARIO	APROVECHAMIENTO BIEN	EXPROPIACION M2		
					TEMPORAL	SERVIDUMBRE	DEFINITIVA
7	6	12	Cristóbal Romero Romero	Olivar seco			218,09
8	5	25	Cristóbal Romero Romero	Labor seco			344,64
9	6	7	Cristóbal Romero Romero	Labor seco			163,13
10	5	12	Cristóbal Romero Romero	Labor seco			212,66
11	26	137	Mª Salud Romero Romero	Olivar seco			1347,91
12	23	13	Cristóbal Romero Romero	Labor seco			1987,30
13	23	29	Antonio Galbarro Jurado	Labor seco			1433,03
DIA 8 DE JULIO DE 2004 A LAS 11'00 HORAS							
14	26	200	Vicente Martoran Martín	Olivar seco			302,55
15	23	25	Vicente Martoran Martín	Labor seco			1475,80
16	26	199	Finca El Salao S.C.	Olivar seco			1772,59
17	23	32	Lourdes Delgado López	Labor seco			2666,62
18	23	5	Lourdes Delgado López	Labor seco			7062,82
19	26	193	Patrocinio Delgado López	Pastos			2668,71
20	23	4	Ildefonso Linares Blanco				
21	26	228	Patrocinio Delgado López	Labor seco			790,03
22	26	188	Bricio Linares Ceballos	Labor seco			2792,84
DIA 8 DE JULIO DE 2004 A LAS 12'00 HORAS							
23	23	2	Rafael Romero Blanco	Labor seco			3091,63
24	23	1	Rafael Romero Blanco	Labor seco			2369,98
25	26	183	Antonio Sánchez Amador	Olivar seco			2766,96
26	26	180	Eloy Blanco Muñoz	Labor seco			225,16
27	26	179	Isidoro Guerrero Gómez	Labor seco			105,18
28	21	72	Fco. Pallares Redondo	Olivar seco			905,76
29	21	71	Isidoro Guerrero Gómez	Labor seco			324,61
30	26	178	Isidoro Guerrero Gómez	Labor seco			153,21
31	26	175	Isidoro Guerrero Gómez	Labor seco			270,22
32	21	65	Coop. Agrícola Ntra. Sra. De los Angeles	Improductivo			1354,82
33	26	174	Rosario García Vázquez	Labor seco			54,66
DIA 8 DE JULIO DE 2004 A LAS 13'00 HORAS							
34	26	172	Jerónimo Cabeza Mendoza	Labor seco			199,17
35	26	173	Francisco Cabeza Mendoza	Olivar seco			842,40
36	26	171	Catalina García Paredes	Labor seco			253,87
38	21	59	Antonio Romero Pérez	Improductivo			33,74
39	26	168	Antonio Romero Pérez	Labor seco			504,70
DIA 9 DE JULIO DE 2004 A LAS 10'00 HORAS							
40	23	163	Consuelo Sánchez Ibargüen Corro	Labor seco			492,70
41	21	58	Consuelo Sánchez Ibargüen Corro	Improductivo			1726,79
42	26	167	Consuelo Sánchez Ibargüen Corro	Labor seco			1119,45
43	26	166	Consuelo Sánchez Ibargüen Corro	Improductivo	3106,16	1341,00	976,83
44	21	53	Consuelo Sánchez Ibargüen Corro	Improductivo	5071,75	662,85	786,78
45	21	49	Juan Tirado Palomo	Labor seco	733,25	3,67	15,40
46	21	48	Antonio Barroso Garrido	Olivar seco	399,00	282,70	642,01

FINCA Nº	POL.	PARC	PROPIETARIO	APROVECHAMIENTO BIEN	EXPROPIACION M2		
					TEMPORAL	SERVIDUMBRE	DEFINITIVA
47	26	165	José García Arenillas	Olivar seco	380,20	454,54	229,74
48	21	47	Dolores Berdun Olmo	Labor seco	455,63		312,74
49	19	13	Fco. Mancera Martínez	Monte bajo			88,00
50	19	12	Andrés Reina López	Monte bajo			146,00
DÍA 9 DE JULIO DE 2004 A LAS 11'00 HORAS							
51	19	11	José Gallardo Sánchez	Improductivo			208,00
52	19	6	Eloy Blanco Muñoz	Improductivo			235,00
53	19	8	Luis Fco. Sánchez Ibargüen Gutiérrez	Improductivo			784,00
54	19	9	Antonio Salguero Seijo	Improductivo			194,00
55	19	5	José Gallardo Sánchez	Improductivo			204,00
56	19	4	José Gallardo Sánchez	Improductivo			112,00
57	19	3	Rosario Romero Corbacho	Improductivo			108,00

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica a los interesados el acto administrativo que se relaciona.

Por el presente Anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería notifica a los interesados que a continuación se relacionan, aquella notificación que ha resultado infructuosa en el domicilio expresado, correspondiente a:

Resolución de Archivo en el expediente sancionador y de Restitución de la realidad alterada: SA Y RE-01/04.
Resolución de Caducidad en los expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada: SA Y RE-63/02 y 66/02.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Expediente Sancionador y de Restitución (Resolución de Archivo).

Expediente: SA Y RE-01/04.
Expedientado: Don Juan Miguel Ruiz Vargas.
Fecha del acto: 10 de junio de 2004.

Expedientes Sancionadores y de Restitución (Resolución de Caducidad).

Expediente: SA Y RE-63/02.
Expedientado: Don Luis Martín Marín.
Fecha del acto: 10 de junio de 2004.

Expediente: SA Y RE-66/02.
Expedientado: Don José Antonio Benito Martínez.
Fecha del acto: 10 de junio de 2004.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas ale-

gaciones, documentos o informaciones estimen conveniente y en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 10 de junio de 2004.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 7 de junio de 2004, de la Dirección Provincial de Sevilla, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Fomento del Autoempleo, subvención para el inicio de la actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Núm. de expediente: 41/RSG/1771/99/FSM.
Nombre y apellidos: Adela Sánchez Naranjo.
DNI: 52230307-K.
Ultimo domicilio conocido: Campoamor, 13, 41700, Dos Hermanas (Sevilla).
Contenido: Resolución de 7 de junio de 2004, por la que se remite a el/la interesado/a Resolución de Reintegro de una subvención para Inicio de la Actividad, correspondiente al ejercicio 1999.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla, 7 de junio de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.